



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS**

**4751**

*Información pública relativa al “Proyecto básico de remodelación y mejora como complementario al Proyecto de noviembre de 2012 de las instalaciones de Puerto Portals para adaptación a la Ley 10/2005 de Ports de les Illes Balears”, comprensivo de las obras a ejecutar en el Puerto Deportivo Punta Portals.- T.M. Calviá.*

El Puerto Deportivo Punta Portals, ha presentado para su tramitación el “Proyecto básico de remodelación y mejora como complementario al Proyecto de noviembre de 2012 de las instalaciones de Puerto Portals para adaptación a la Ley 10/2005 de Ports de les Illes Balears ”, suscrito en febrero de 2015 por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, los Srs Ricardo Collado Sáez y Oscar García de Vicuña Amedo y el Arquitecto Pedro Alcover Montaner (en representación de ALCO Arquitectura SLP), comprensivo de las obras a ejecutar en el Puerto Deportivo Punta Portals.- T.M. Calviá.

Lo que se hace público y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 76 de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de Ports de les Illes Balears ( en su nueva redacción dada por la Ley 6/2014, de 18 de julio) y 80.6 del Decreto 11/2011, de 18 de febrero, de aprobación del Reglamento de desarrollo y ejecución de determinados aspectos de la Ley 10/2005, de Ports de les Illes Balears, se somete a trámite de información pública mediante este anuncio y por Edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Calviá, término municipal al que afecta el citado proyecto, en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, para que las personas físicas que se consideren afectadas puedan consultarlo y alegar lo que estimen procedente en relación al mismo.

Los proyectos podrán ser examinados en las oficinas de Ports de les Illes Balears, calle Vicente Tofiño nº 36, bajos, Coll d'en Rebassa, 07007 Palma, y en el Ayuntamiento de Calviá, C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1-07184 Calviá, los días y horas hábiles de oficina.

Palma, 17 de marzo de 2015

**Vicepresidente de PORT IB**

**Director general de Ports i Aeroports**

Antonio Deudero Mayans

Por sustitución

**El Secretari general**

Joaquín Legaza Cotayna

(Por resolución del Conseller de Turisme i Esports de 24 de enero de 2014)

